

MINISTERIO DE AGRICULTURA

26126 RESOLUCION del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias por la que se hace público el nombramiento de funcionarios de la Escala de Técnicos Especialistas de la plantilla del Organismo.

Celebradas las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 16 de noviembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 30) y obtenida con fecha 28 de septiembre de 1978 del excelentísimo señor Ministro de Agricultura la autorización a que se refiere el artículo 6.º-7-b) del vigente Estatuto del Personal al servicio de los Organismos Autónomos, esta Presidencia, en virtud de lo dispuesto en el citado precepto y demás concordantes, ha resuelto nombrar funcionarios de la Escala de Técnicos Especialistas (antiguo coeficiente 4,5) de la plantilla del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias a las siguientes personas, de las que se indica el número de Registro de Personal y destino:

Apellidos y nombre	Número Registro Personal	Destino
Moreno Yanguela, María Teresa	T13AG05A0001P	Crida 10 (Córdoba).
Ruiz del Castillo Navascués, Jacobo	T13AG05A0002P	Crida 06 (Madrid).
Granda Nogués, María Luisa	T13AG05A0003P	Crida 06 (Madrid).
Muriel Fernández, José Luis	T13AG05A0004P	Crida 10 (Córdoba).
Delgado de Miguel, María José	T13AG05A0005P	Crida 06 (Madrid).
Caballero Villar, Pedro	T13AG05A0006P	Crida 07 (Valencia).
Ossorio Bueno, Emilio.	T13AG05A0007P	Crida 08 (Badajoz).
Fuentes Sánchez, César	T13AG05A0008P	Crida 08 (Badajoz).
Candeira Fernández-Araoz, María Pilar.	T13AG05A0009P	Crida 05 (Valladolid).
Gorospé Rodríguez del Castillo, M. Josefa.	T13AG05A0010P	Crida 06 (Madrid).
Borque Ibarra, Concepción	T13AG05A0011P	Crida 05 (Valladolid).
Rodríguez Barrera, Fernando	T13AG05A0012P	Crida 03 (Zaragoza).
Aznar de Argumosa, José María	T13AG05A0013P	OO. CC. (Madrid).
Cárdenas Chavarri, Gonzalo María	T13AG05A0014P	OO. CC. (Madrid).

Los citados deberán tomar posesión de su plaza antes de un mes a contar desde la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 18 de octubre de 1978.—El Presidente, Antonio Herrero Alcón.

Sr. Secretario general del INIA.

MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

26127 ORDEN de 10 de octubre de 1978 por la que cesa en el cargo de Subdirector general de Coordinación Técnica de Organismos e Instituciones Comerciales el Técnico de Administración Civil del Estado don Luis Rupilanchas Serrano.

Ilmo Sr.: En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado se acuerda que don Luis Rupilanchas Serrano —A01PG-002185—, funcionario del Cuerpo General Técnico de la Administración Civil del Estado, cese como Subdirector general de Coordinación Técnica de Organismos e Instituciones Comerciales, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de octubre de 1978.

GARCIA DIEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario de Comercio.

26128 ORDEN de 10 de octubre de 1978 por la que se nombra Subdirector general de Reglamentación, Control e Inspección al Técnico de Administración Civil del Estado don Luis Rupilanchas Serrano.

Ilmo Sr.: En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y a propuesta del Director general de Transacciones Exteriores he tenido a bien nombrar a don Luis Rupilanchas Serrano —A01PG002185—, funcionario del Cuerpo General Técnico de la Administración Civil del Estado, Subdirector general de Reglamentación, Control e Inspección.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de octubre de 1978.

GARCIA DIEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario de Comercio.

MINISTERIO DE ECONOMIA

26129 REAL DECRETO 2461/1978, de 13 de octubre, por el que se dispone el cese de don Rafael Bermejo Blanco como Director general de Planificación.

A propuesta del Ministro de Economía, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día trece de octubre de mil novecientos setenta y ocho,

Vengo en disponer que don Rafael Bermejo Blanco cese como Director general de Planificación, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a trece de octubre de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Economía,
FERNANDO ABRIL MARTORELL

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

26130 ORDEN de 19 de agosto de 1978 por la que se nombra a don Marceliano Cuesta de la Fuente para el cargo de Subdirector general de Presupuestos.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que le están conferidas,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a don Marceliano Cuesta de la Fuente, del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración Civil del Estado, Subdirector general de Presupuestos de la Dirección General de Personal, Gestión y Financiación de este Ministerio, con las obligaciones y derechos inherentes al cargo.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 19 de agosto de 1978.

SANCHEZ DE LEON

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

26131 ORDEN de 28 de septiembre de 1978 por la que se resuelven las pruebas selectivas en turno libre y restringido para la provisión de 102 plazas en la Escala de Facultativos y Especialistas de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional.

Vista la propuesta de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional sobre nombramiento de funcionarios de carrera de la Escala de Facultativos y Especialistas de dicho Organismo, a favor de los aspirantes que han superado las pruebas selectivas convocadas por Resolución de dicho Organismo, de 2 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de día 23 de junio de 1977), para la provisión de 102 plazas en turno libre y restringido, y aportando, dentro del plazo la documentación exigida en la convocatoria,

Este Ministerio, en uso de las facultades conferidas en el artículo 6.º, 5.º c), del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos, ha acordado nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Facultativos y Especialistas de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional a los aspirantes que a continuación se citan: